

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

CEIP LA FONT

CÓDIGO: 46023161

LOCALIDAD: Cañada (Paterna).

DIRECCIÓN: C/550, n.º 40.

TELÉFONO: 96.256.52.50

Junio de 2025

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

El presente proyecto ha sido revisado en sesión ordinaria de Claustro celebrada el día 13 de junio de 2025 y en sesión ordinaria del Consejo Escolar.

0.- INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO

Si se garantiza una competencia lingüística suficiente y equilibrada en las dos lenguas oficiales, nuestro alumnado tendrá más ventajas para adquirir más lenguas. La mejor manera de avanzar hacia el plurilingüismo es el bilingüismo. Tenemos que aprovechar el privilegio y la suerte de tener dos lenguas oficiales en nuestro territorio.

Plurilingüe es sinónimo de lenguas, en plural. Para realizar objetivamente el Proyecto Lingüístico de Centro (PLC) tenemos que tener presentes las lenguas que hay en el territorio y qué estatus tiene cada una, además de incluir una lengua extranjera, el inglés.

Las leyes solas no hacen la escuela. Una cosa es aplicar la ley y bastante, y la otra aplicar la ley sin olvidar las metodologías adecuadas según el contexto y estatus que tenga cada una de las lenguas curriculares.

Por eso hay que trabajar y diseñar muy bien el Proyecto Lingüístico de Centro, para conseguir que se pueda adaptar fácilmente en nuestro contexto lingüístico.

Atendemos a nuestro contexto mayoritariamente castellanohablante, hemos incorporado en el proyecto educativo de centro y en la metodología las herramientas para que nuestro alumnado logre, no solo las dos lenguas oficiales, sino también el inglés.

En este momento atendiendo al que dice la nueva normativa (LEY 1/2024, de 27 de junio, de la Generalitat), por la cual se regula la libertad educativa, hay que revisar el procedimiento de incorporación de las lenguas.

2.- OBJETIVOS LINGÜÍSTICOS CONCRETOS DE La EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

El Proyecto lingüístico de centro tiene como finalidad:

1. Ayudar a conseguir los objetivos y los niveles básicos de referencia, además de aquellos objetivos propios que el centro determinó a partir del contexto y de su propuesta pedagógica.
2. Facilitar la acogida inicial y conseguir la integración social y educativa del alumnado migrante y el éxito en los resultados académicos.
3. Proporcionar un tratamiento equitativo a la diversidad de alumnado y el apoyo necesario porque cada alumno, cualquiera que sean las potencialidades, las competencias al entrar en la escuela o la motivación e interés que tenga, pueda lograr los objetivos que figuran en el Proyecto Lingüístico de centro.
4. Mejorar la convivencia y la integración en el centro.
5. Fomentar la innovación didáctica y la mejora de la organización y el funcionamiento del centro.
6. Guiar la acción educativa en la educación lingüística en el centro.
7. Promover el uso social e institucional del valenciano entre el alumnado, en el centro y en las relaciones con el entorno.
8. Implicar las familias en el desarrollo lingüístico y educativo de sus hijos e hijas en las 3

lenguas.

9. Eliminar, entre las familias y el resto de la comunidad educativa, prejuicios y estereotipos; facilitar información detallada y rigurosa sobre el modelo lingüístico educativo que aplica el centro, y promover un cambio de actitudes y una motivación activa hacia la enseñanza y el uso vehicular del valenciano y progresivamente del inglés. Valorar positivamente cualquiera de las lenguas utilizadas en el centro escolar: enfoque plurilingüe en niños con dificultades de comunicación.

10. Promover actitudes positivas hacia la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas.

11. Integrar las oportunidades que proporcionan el entorno local y las familias (escuelas oficiales de idiomas, academias de idiomas, planificación lingüística familiar, representaciones teatrales, visitas de autores en la biblioteca municipal, asociaciones solidarias...) y el contexto global (viajes e intercambios, participación en pruebas públicas o privadas de competencia en varias lenguas, participación en programas europeos...) para completar y enriquecer la oferta educativa en lenguas.

12. Convertirse en un instrumento para la transparencia, la eficacia y el trabajo conjunto de los centros, las familias y la Administración educativa.

2.1. Competencias específicas del área III: Comunicación y representación de la realidad del nuevo currículum establecido en el DECRETO 100/2022, de 29 de julio, para la Educación Infantil:

- Explorar y utilizar materiales, técnicas, instrumentos y códigos de los varios lenguajes, y ajustar el uso a las características de las situaciones cotidianas de comunicación.
- Comprender mensajes y representaciones sencillas de la vida cotidiana por medio de varios lenguajes, tomando como base conocimientos y recursos de su propia experiencia.

- Expresar sentimientos, ideas y pensamientos propios utilizando los diversos lenguajes de manera personal y creativa en contextos escolares y familiares.
- Interactuar en situaciones cotidianas utilizando las dos lenguas oficiales en el contexto escolar mediante funciones comunicativas básicas y valorar la riqueza comunicativa que esto supone.
- Mostrar interés para participar en situaciones comunicativas orales del contexto escolar en las cuales se utiliza una lengua extranjera.
- Identificar, valorar y participar de las diferentes manifestaciones culturales presentes en la escuela y en el entorno próximo interactuando con los otros, desde el respecto a la diversidad.

2.2.- Objetivos de la Educación Primaria, según el DECRETO 106/2022, de 5 de agosto:

4. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas desde una perspectiva crítica, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos género, cultura, ideología, de etnia, orientación o identidad sexual, religión, diversidad funcional u otras condiciones.
5. Conocer y utilizar de manera adecuada y efectiva, oralmente y por escrito, las lenguas oficiales: el valenciano, como lengua propia y oficial, y el castellano, como lengua cooficial, y desarrollar hábitos de lectura individual y en contextos de diálogo, debate e intercambio de experiencias.

6. Adquirir en lengua extranjera la competencia comunicativa básica que los permita comprender y expresar mensajes sencillos en situaciones cotidianas.

7. Desarrollar actitudes positivas hacia la riqueza multilingüe y multicultural presente en la sociedad, donde conviven el valenciano y el castellano, además de otras lenguas familiares.

3.- CONCRECIÓN Y ADECUACIÓN AL CENTRO DE LA LENGUA BASE, LA LENGUA COOFICIAL NO BASE Y EL INGLÉS

a) El momento de introducción de cada una de las lenguas.

En Educación Infantil, el porcentaje de la lengua base será del 65%, la lengua cooficial no base del 25% y el inglés con un 10%.

Al primer ciclo de Educación Primaria, el CEIP La Font decide seguir el modelo 1 que establece la presente ley con el siguiente porcentaje: lengua base 60%, lengua cooficial no base 25% e inglés 15%.

Para el segundo y tercer ciclo, el CEIP La Font decide seguir el modelo 2 que establece la presente ley con el siguiente porcentaje: lengua base 47,5%, lengua cooficial no base 27'5% e inglés 25%.

Lo que pretendemos es que en los primeros cursos de la escolaridad (infantil y primer ciclo) la lengua base tenga el porcentaje más elevado posible para asegurar un logro profundo del proceso lectoescritor en esta lengua.

Una vez el alumnado ya ha adquirido la lengua base, podemos darle mayor peso a la lengua extranjera, en nuestro caso, el inglés, para que tengan una buena competencia y preparación de cara al paso en la siguiente etapa educativa.

b) La proporción de uso vehicular en cada una de las lenguas

b.1.- Cronograma. Educación Infantil

| CICLO 1500' | ÁREAS EN VALENCIANO 65% | ÁREAS EN CASTELLANO 25% | ANGLÉS 10% |
|----------------|-------------------------------|-------------------------------|---------------|
| E Y 3 AÑOS | 975' | 375' | 150' |
| E Y 4 AÑOS | 975 | 375' | 150' |
| E Y 5 AÑOS | 975 | 375' | 150' |

b.2.- Cronograma. Educación Primaria

| PRIMER CICLO | MINUTOS POR CICLO | VALENCIANO (1620') | 60% | CASTELLANO 25% (675') | | ANGLÉS (405') | 15% |
|---|-------------------|-----------------------|----------------|--------------------------|----------------|------------------|----------------|
| ÁREA | | 1 ^r | 2 ⁿ | 1 ^r | 2 ⁿ | 1 ^r | 2 ⁿ |
| Conocimiento del Medio natural, Social y Cultural | 315 | 180 (4) | 135 (3) | | | | |
| Música y Danza | 180 | 90 (2) | 90 (2) | | | | |
| Educación Plástica y Visual | 90 | | | 45 (1) | 45 (1) | | |
| Educación Física | 270 | | | 90 (2) | 45 (1) | 45 (1) | 90 (2) |
| Valenciano: Lengua y Literatura | 315 | 180 (4) | 135 (3) | | | | |
| Lengua Castellana y Literatura | 315 | | | 135 (3) | 180 (4) | | |
| Lengua Extranjera: Anglés | 270 | | | | | 135 (3) | 135 (3) |
| Matemáticas | 450 | 225 (5) | 225 (5) | | | | |
| Tutoría | 90 | 45 (1) | 45 (1) | | | | |
| Proyectos Interdisciplinarios | 270 | 135 (3) | 135 (3) | | | | |
| Religión / atención | 135 | | | 45 (1) | 90 (2) | | |
| TOTAL MINUTOS | 2700 | 1620 | | 675 | | 405 | |

| SEGUNDO CICLO | MINUTOS POR CICLO | VALENCIANO 47'5% (1282'5 *min) | CASTELLANO 27'5% (742'5 *min) | ANGLÉS 25% (675') |
|---|--------------------------|---|--------------------------------------|--------------------------|
| ÁREA | | 3 ^r | 4 ^t | 3 ^r |
| Conocimiento del Medio natural, Social y Cultural | 315 | 180 (4) | 135 (3) | |
| Música y Danza | 180 | 90 (2) | 90 (2) | |
| Educación Plástica y Visual | 90 | | 45 (1) | 45 (1) |
| Educación Física | 270 | | | 135 (3) 135 (3) |
| Valenciano: Lengua y Literatura | 315 | 180 (4) | 135 (3) | |
| Lengua Castellana y Literatura | 315 | | 135 (3) | 180 (4) |
| Lengua Extranjera: Inglés | 270 | | | 135 (3) 135 (3) |
| Matemáticas | 450 | 225 (5) | 225 (5) | |
| Tutoría | 90 | 45 (1) | | 45 (1) |
| Proyectos Interdisciplinarios | 270 | | 135 (3) | |
| Religión / atención | 135 | | 45 (1) | 90 (2) |
| TOTAL MINUTOS | 2700 | 1305 | 720 | 675 |

| TERCER CICLO | MINUTOS POR CICLO | VALENCIANO | 47'5% (1282'5 *min) | CASTELLANO | 27'5% (742'5 *min) | ANGLÉS | 15% (675') |
|---|--------------------------|-------------------|--------------------------------|-------------------|-----------------------------------|-----------------|-----------------------|
| ÁREA | | 5. ^º | 6. ^º | 5. ^º | 6. ^º | 5. ^º | 6. ^º |
| Conocimiento del Medio natural, Social y Cultural | 270 | 135 (3) | 135 (3) | | | | |
| Música y Danza | 180 | 90 (2) | 90 (2) | | | | |
| Educación Plástica y Visual | 90 | | | 45 (1) | 45 (1) | | |
| Educación Física | 270 | | | | | 135 (3) | 135 (3) |
| Valenciano: Lengua y Literatura | 315 | 180 (4) | 135 (3) | | | | |
| Lengua Castellana y Literatura | 315 | | | 135 (3) | 180 (4) | | |
| Lengua Extranjera: Anglés | 270 | | | | | 135 (3) | 135 (3) |
| Matemáticas | 360 | 180 (4) | 180 (4) | | | | |
| Tutoría | 90 | 45 (1) | | | 45 (1) | | |
| Proyectos Interdisciplinarios | 270 | | | 135 (3) | | | 135 (3) |
| Religión / atención | 135 | | | 45 (1) | 90 (2) | | |
| Educación en Valores Éticos y Cívicos | 135 | 90 (2) | 45 (1) | | | | |
| TOTAL MINUTOS | 2700 | 1305 | | 720 | | 675 | |

c) Enfoques metodológicos que se tienen que priorizar en la enseñanza y uso vehicular de las diferentes lenguas curriculares: lengua base, lengua cooficial no base e idioma extranjero.

c.1.- Metodología a emplear utilizando el valenciano como lengua base

Enseñar una lengua es, sobre todo, despertar el interés en su cultivo, despertar la curiosidad para descubrir su mecánica interna, y hacer de esta una herramienta de comunicación.

Para hacer un aprendizaje efectivo de la lengua, habrá que tener en cuenta las siguientes orientaciones metodológicas:

- 1) Una lengua se aprende mejor cuando es empleada en un contexto comunicativo, como vehículo de comunicación, que no cuando se estudia como código. Por eso es más efectivo una enseñanza “en” la lengua que no una enseñanza “de” la lengua.
- 2) Para una correcta adquisición de la lengua, hay que utilizarla en una variedad de funciones comunicativas (preguntando, ordenando, narrando...) y en varios contextos.

Además, este proceso de adquisición de la lengua se relaciona con la necesidad y el deseo que tiene el alumnado de mantener contactos sociales y afectivos con maestros, compañeros y otras personas de su entorno.

Los valencianohablantes conocen el uso coloquial familiar del valenciano y han tenido normalmente un mayor contacto con usos formalizados en castellano en su medio habitual, puesto que esta es la lengua dominante en nuestro ámbito. En el aula encontramos el contexto más apropiado para el aprendizaje de los usos formales de la lengua en el trabajo sobre cualquier materia.

La enseñanza-aprendizaje de la lengua de acuerdo con un enfoque comunicativo implica la atención al conjunto de la complejidad comunicativa

(las reglas sociocomunicativas mediante las cuales se adecua el discurso al contexto; la atención a la coherencia y a la cohesión del discurso, etc.).

c.2.- Metodología a emplear utilizando el castellano como lengua cooficial no base

El tratamiento que se tiene que dar a la enseñanza de una segunda lengua no puede ser el mismo que el que se da en la enseñanza de la primera hasta que no se habrá logrado mínimamente un dominio equilibrado de ambas. Desde el punto de vista psicopedagógico hay que asegurar la formación del sistema lingüístico en la lengua base.

No podemos partir de cero, hay que contar con el abundante castellano ambiental: televisión, prensa, radio...

Es importante trabajar para asegurar el sistema fonológico, semántico y morfosintáctico de cada lengua, como también contemplar las interferencias, normales dentro del proceso de aprendizaje bilingüe.

Los momentos óptimos para trabajar las diversas fases de adquisición del castellano no pueden ser delimitados de manera drástica y dependen de la madurez y de la evolución de cada niño y niña, de las posibilidades educativas y del entorno cultural y lingüístico en que este/a se desarrolla.

c.3.- Metodología a emplear utilizando el inglés como lengua extranjera

En los primeros años de escolaridad en la etapa de infantil, se dará prioridad a la expresión y comprensión oral del inglés, utilizando como herramientas cuentos, canciones y juegos.

Una vez en primaria, se empezará a introducir la lengua escrita en inglés además de vehicular asignaturas en esta lengua. Llegados al segundo y tercer ciclo, el porcentaje de asignaturas en inglés se aumentará al 25%.

c.4.- Otros aspectos importantes que tenemos que tener en cuenta

Considerando que la relación afectiva con una persona está ligada a la lengua que hablas cuando estás con ella, es conveniente que la lengua de uso y de relación entre el resto de la comunidad educativa y el alumnado sea la minorizada socialmente, el valenciano a nuestro caso, puesto que ni el castellano ni el inglés lo son; independientemente de que el profesorado en habla otros en diferentes ámbitos de aprendizaje. El alumnado tiene que ver con naturalidad las ventajas de ser plurilingüe en otras personas de su entorno.

El enfoque del trabajo con la otra lengua cooficial siempre será comunicativo, cosa que comporta evitar las traducciones, utilizar material diferente para cada lengua, trabajar el vocabulario paralelo de las situaciones de aprendizaje en diferente época del curso, y no retomar el alumnado cuando hacen producciones verbales aproximadas.

d).- Momento, secuencia y enfoque en la introducción de cada una de las lenguas dentro del centro

El aprendizaje de la escritura y de la lectura en nuestro centro se enmarca en una metodología “constructivista”. Se realiza de manera interactiva y se tiene que meter en un marco de construcción significativa. La construcción del conocimiento es una construcción “individual” que se da en un medio social como es la escuela, interactuando en este medio con otros

compañeros y compañeras y con el docente, y compartiendo estos aprendizajes. La función comunicativa de la lengua, la comprensión y la expresión son los ejes esenciales sobre los cuales se tienen que realizar estos aprendizajes.

Al mismo tiempo que se estructura el lenguaje oral, el mundo social ofrece a los niños y a las niñas objetas y situaciones donde el escrito está presente.

El aprendizaje de la lengua escrita tiene que ser considerada en la Educación Infantil no como un trabajo sistemático de una serie de actividades perceptivomotorices "*preparatorias para*", sino como un objeto de conocimiento donde el niño realiza todo un esfuerzo intelectual a pensar y emplear las estrategias específicas para comprender la naturaleza del sistema.

El profesorado de Educación Infantil tiene que ofrecer las oportunidades y las situaciones particulares en que se emplea el escrito, para diferentes situaciones y usos, con el fin de que el niño pueda conocer la estructura del sistema en situaciones reales de uso. El papel del docente y de la docente como adulto enseñando se considera clave en la medida que se plantea una intervención a partir de las necesidades del alumnado (partiendo del que saben) y adaptada a estas necesidades de la manera más "natural" posible. El papel del enseñante en la construcción del conocimiento del alumnado es primordial. No se entiende como un transmisor de conocimientos, sino como la persona encargada de ayudar a construir significados al alumnado en un proceso de aprendizaje compartido.

A lo largo del segundo ciclo de Educación Infantil (de los 3 a 6 años) los niños y las niñas han entrado en contacto con el lenguaje escrito y tienen la

oportunidad de ir evolucionando a lo largo de las diferentes etapas, en la adquisición del lenguaje escrito.

Entendemos el hecho de leer como un acto comunicativo que comporta la comprensión del que se ha escrito. Comprender no se asocia exclusivamente al conocimiento del código, sino que se vincula directamente a las intenciones por las cuales se lee un texto, al papel activo de lectoras y lectores, durando y después de haber leído algo escrita. El código es un “instrumento” que nos permite acceder al significado del que ha escrito. Se iniciará el proceso con el aprendizaje del código escrito en letra mayúscula.

El paso de la escritura en letra mayúscula a la escritura en letra ligada/imprenta se dará al inicio de la etapa de Educación Primaria, según el nivel madurativo del alumnado (atendiendo y respetando en todo momento las diferencias individuales en este proceso). Al igual que la introducción del castellano que se hará con el tratamiento integrado de las lenguas (*TIL).

e) Medidas de apoyo a la enseñanza y uso vehicular de las lenguas tanto dentro del centro como en el entorno local y global

En el centro, todos los maestros cuentan con la capacitación en valenciano.

Algunos son maestros de valenciano.

También tenemos maestros cualificados para la enseñanza del inglés.

Por lo tanto, el centro dispone de los recursos personales suficientes para impartir las asignaturas en las lenguas que se ha decidido.

f) Tratamiento de migrantes y de alumnado vulnerable (alumnado procedente de entornos socioculturales deprimidos y alumnado con dificultades de adquisición y aprendizaje de las lenguas)

Educar en la diversidad no se basa en la adopción de medidas especiales para el alumnado “problemático”, sino en la adopción de un modelo de desarrollo del currículum que facilita el aprendizaje de todo el alumnado en su diversidad. Una escuela de calidad, pues, tendría que **ser capaz de atender la diversidad**, ofreciendo a cada cual el currículum que le hace falta para su progreso. Así, en cuanto al aspecto lingüístico, para que este alumnado consiga un conocimiento básico de la lengua se consideran óptimos los programas de educación bilingüe.

El alumnado procedente de términos municipales de predominio lingüístico castellano, las familias que tengan una residencia temporal y aquellos que procedan de fuera de la Comunidad Valenciana o del extranjero, podrán pedir la exención de la evaluación y calificación del valenciano.

El alumnado que presenta necesidades educativas especiales podrá recibir la enseñanza en la lengua cooficial que sea habitual en su ámbito familiar.

En nuestro centro tenemos un gran número de alumnado que no tiene el valenciano como primera lengua: castellanohablantes (del Estado español y Latinoamérica) y otro que proviene otros países. Así mismo, entendemos que hay que programar estrategias para atender las diferencias en el grado de competencia comunicativa, para que se haga realidad el logro de los objetivos lingüísticos previstos en cada etapa, ciclo, nivel o área. Y para conseguirlo, actuamos:

- a.- Estableciendo criterios de optimización de los recursos humanos del centro, de forma que se favorezca la atención individualizada al alumnado, agrupamientos flexibles, etc.
- b.- Llevando a cabo actuaciones didácticas interdisciplinarios: proyectos educativos comunes entre dos o más áreas, actividades escolares y extraescolares, el uso del aula de aprendizaje, talleres, rincones, etc.
- c.- Aplicando el Plan de Acción Tutorial (PAT) que contempla también actuaciones para atender al alumnado recién llegado, así como coordinar la participación del gabinete psicopedagógico.
- d.- Potenciando la multiculturalidad en todo el alumnado del programa.
- e.- Dando información a las familias sobre el Programa Lingüístico que aplica el centro, para fomentar la actitud positiva en los padres y en las madres hacia el centro y la lengua.
- f.- Fomentando la participación y la colaboración en las actividades escolares con el objetivo de conseguir la integración.
- g.- Diseñando aquí, al PLC, que dan prioridad a la adquisición del nivel umbral en la nueva lengua.
- h.- Buscando información sobre el contexto sociocultural del lugar de procedencia del alumnado.

g) Modalidad de presencia de las lenguas y culturas no curriculares en la actividad educativa del centro

Para conseguir el objetivo de dominar de manera equilibrada el castellano y el valenciano y tener una buena competencia en el inglés, se tiene que partir del concepto que las lenguas se aprenden y al mismo tiempo se estiman.

En este proceso de aprendizaje y aprecio, tenemos que valorar y respetar las lenguas del alumnado que tenemos en el centro para que ellos respetan las lenguas que trabajamos y enseñamos en la escuela.

Tienen que saber y escuchar por parte de la comunidad educativa, que su lengua de casa es importante y es valorada como las otras de la escuela.

Este objetivo y manera de enfocar el aprendizaje de lenguas, hay que tenerlo presente y darlo a conocer en toda la comunidad educativa del centro.

h) Medidas organizativas que garanticen, en la enseñanza y el uso vehicular de las lenguas, la coherencia en los diferentes niveles y la continuidad entre niveles y etapas, en cuanto a contenido y metodología

Tenemos que acordar al claustro que utilizaremos la metodología TILC, explicarlo a las familias del alumnado y a todo el profesorado nuevo en el centro.

h.1.- Tratamiento Integrado de Lenguas. Implicaciones metodológicas

Los contenidos académicos tienen que ser seleccionados y secuenciados de acuerdo con las competencias de los aprendices en la lengua en que se vehiculan.

No todos los contenidos de las diferentes áreas plantean las mismas exigencias lingüísticas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje; si consideramos cuatro tipos de contenidos en cuanto a su relación con la lengua y el proceso de adquisición, se definen básicamente en:

- a) Contenidos que pueden ser desarrollados sin necesidad de la lengua.
- b) Contenidos que pueden ser representados fácilmente mediante lenguajes figurativos (gráficos, mesas, mapas, etc.).
- c) Contenidos que tienen su definición exacta solo en un lenguaje específico, como por ejemplo una ecuación matemática, por ejemplo.
- d) Conceptos que necesitan ser construidos a través del discurso.

MUY IMPORTANTE: En la enseñanza-aprendizaje de las lenguas del currículum se tiene que tener presente y utilizar el **Tratamiento Integral de Lenguas y Contenidos (*TILC)**.

h.2.- Planificación de acciones de formación del profesorado en competencia lingüística

En el claustro se potenciará la creación de grupos de conversación y HACE FALTA, Cursos de Actualización Lingüística, en las lenguas del currículum que se consideran necesarias.

También se difundirán todas las convocatorias al respecto que ofrezca la Administración.

Se tendrá en cuenta especialmente el asesoramiento que nos pueden ofrecer las UEM –Unidades de Educación Multilingüe de las Universidades de Alicante, Jaime I de Castelló y València– así como la IIFV, Instituto Interuniversitario de Filología Valenciana, y la Asesoría Plurilingüe de la Consellería de Educación.

h.3.- Relación otras actuaciones o proyectos que el centro lleva a cabo para mejorar la aplicación del programa plurilingüe en el centro

La plantilla del centro, y por tanto el profesorado, condicionará en cada momento y curso, el buen desarrollo del Proyecto o no. Por este motivo, cada curso se revisará si se puede realizar al completo el Proyecto en todas las lenguas que se indican (castellano, inglés y valenciano).

En este sentido hace falta que antes de finalizar cada curso escolar, se valoran objetivamente las necesidades de profesorado que tiene el centro para poder aplicar el programa diseñado y por tanto exigir a la Administración Educativa que nos complete la plantilla del centro.

3.2.- Plan de uso de las lenguas en el ámbito no curricular

Los modelos de impresos, formularios, modelos oficiales, solicitudes y cualquier documento de matrícula o autorización tendrá que estar en formato bilingüe.

Las comunicaciones del centro o del profesorado dirigidas el alumnado y familias tendrán que estar redactadas en formato bilingüe.

Los documentos internos tendrán que emitirse en las dos lenguas oficiales.

4.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La elaboración del presente Proyecto Lingüístico de Centro, a partir de esta primera propuesta, tiene que ser participativa y los resultados consensuados, buscando una vinculación e implicación reales del

profesorado, como ya se ha especificado en punto anteriores de este proyecto.

OBSERVACIONES MUY IMPORTANTES

Al finalizar cada curso académico, en la memoria se valorará en detalle la aplicación del PLC y su cumplimiento o no.

Con esta valoración se hará propuesta para seguir avanzando de cara en el siguiente curso.

Se revisará la plantilla del centro para poder seguir aplicando el que hemos acordado al PLC y a sus cronogramas para ver si podemos atender o no estas decisiones.

Por lo tanto, en cada nuevo curso, a la PGA especificaremos el que corresponde y se puede aplicar realmente o no de nuestro PLC.